

**ACUERDOS ADOPTADOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

**SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DEPENDENCIAS DE INTECO”**

**EXP: 061/11**

**VALOR MÁXIMO ESTIMADO: 100.000,00 € IVA EXCLUIDO**

En León, veintitrés de septiembre de dos mil once

Se recuerda que al presente procedimiento abierto presentaron oferta los siguientes licitadores:

- 1. GRUPORAGA, S.A.**
- 2. LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.**

Se leen los resultados de la valoración técnica de los licitadores. A la vista de las puntuaciones obtenidas la Comisión de contratación acuerda ADMITIR por cumplir con los requisitos mínimos exigido en el pliego de bases y prescripciones técnicas a los todos los licitadores.

A continuación se procedió a abrir los sobres 3 que contienen las ofertas económicas de los licitadores admitidos en la licitación advirtiéndole que el licitador deberá realizar su oferta económica para el contrato inicial de 12 meses y sobre su importe máximo de 50.000 € (IVA excluido) como se ha indicado en el apartado 2.3 del presente pliego. Las ofertas que superen dicho importe máximo no podrán ser tomadas en consideración y serán excluidas del procedimiento de licitación. El precio de referencia para aplicar los criterios de valoración económicos del pliego es el precio total ofertado IVA excluido para el contrato inicial de 12 meses. Se leen las propuestas de los licitadores no observándose formalmente defectos en su presentación.

Posteriormente, se comunica a los licitadores que las ofertas económicas van a ser examinadas en detalle por la Comisión de contratación y se elevará propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Por último, se indica a los licitadores que la resolución de la licitación se hará pública en la web de INTECO.

Finalmente, siendo las 14:15 horas el Presidente dio por terminado el Acto público de apertura de las ofertas económicas.